

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7035 *Resolución de 4 de marzo de 2026, de la Universitat Oberta de Catalunya, por la que se publican los planes de estudios de Graduado o Graduada en Artes y Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, publicado en el BOE de 7 de septiembre de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 29 de agosto de 2018,

Este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

- 2503579 Graduado o Graduada en Artes, modificado con fecha de efecto 7 de abril de 2025.
- 2503612 Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales, modificado con fecha de efecto 18 de diciembre de 2025.

Estos planes quedan estructurados según consta en los anexos de esta resolución.

Barcelona, 4 de marzo de 2026.–La Rectora, Maria dels Àngels Fitó Bertran.

ANEXOS

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Artes por la Universitat Oberta de Catalunya

Código RUCT 2503579

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Básicas.	60
Obligatorias.	126
Optativas.	42
Prácticas externas.	0
Trabajo fin de grado.	12
Total.	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
3. Campo de estudio: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.

4. Campo de estudio al que se vinculan las asignaturas de formación básica:

Asignatura de formación básica	Campo de estudio
Seminario de historia del arte.	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Seminario de contextos y sistemas del arte.	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Seminario de cultura visual y nuevos medios.	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Seminario de teorías del arte y de la cultura.	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Taller de escritura y comunicación.	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
Taller de dibujo y expresión gráfica.	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
Inglés/Francés/Alemán B2.1.	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
Inglés/Francés/Alemán B2.2.	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.

5. Plan de estudios:

Tipología	Número de créditos ECTS
<i>Créditos de formación básica</i>	
Seminario de historia del arte.	6
Seminario de contextos y sistemas del arte.	6
Seminario de cultura visual y nuevos medios.	6
Seminario de teorías del arte y de la cultura.	6
Taller de escritura y comunicación.	12
Taller de dibujo y expresión gráfica.	12
Inglés/Francés/Alemán B2.1.	6
Inglés/Francés/Alemán B2.2.	6
<i>Créditos obligatorios</i>	
Seminario de investigación artística.	6
Seminario de materialidad y tecnología.	6
Diseño del TFG.	6
Taller de pintura y color.	12
Taller de fotografía e imagen.	12
Taller de escultura y prácticas espaciales.	12
Taller de videoocreación.	12
Taller de programación e interacción.	12
Taller de arte sonoro.	12
Proyecto I: introducción a la metodología proyectual.	12
Proyecto II: prácticas contextuales.	12
Proyecto III: prácticas relacionales.	12

Tipología	Número de créditos ECTS
<i>Créditos optativos</i>	
Procedimientos y técnicas pictóricas.	6
Performance.	6
Programación y arte generativo.	6
Interacción e interactividad.	6
Fabricación digital.	6
Instalaciones audiovisuales.	6
Animación.	6
Arte colaborativo.	6
Estudios subalternos.	6
Cuerpo y género.	6
Profesionalización en las artes visuales.	6
Comisariado.	6
Arte y educación.	6
Crítica de arte.	6
Archivo, documentación y conservación digital.	6
Prácticas.	6
Arte contemporáneo.	6
Estética y teoría del arte.	6
Créditos trabajo de fin de grado.	12

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universitat Oberta de Catalunya

Código RUCT 2503612

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Básicas.	60
Obligatorias.	132
Optativas.	42
Prácticas externas.	0
Trabajo fin de grado.	6
Total.	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Campo de estudio: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

4. Campo de estudio al que se vinculan las asignaturas de formación básica:

Asignatura de formación básica	Campo de estudio
Introducción al derecho.	Derecho y especialidades jurídicas.
Política y sociedad.	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Introducción a la economía.	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.
Introducción a las relaciones internacionales.	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Historia política y social.	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Globalización e Internet.	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Competencias TIC para las relaciones internacionales.	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
Inglés B2.1.	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
Inglés B2.2.	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
Metodología de las ciencias sociales.	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

5. Plan de estudios:

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1.	ECTS: 30. Asignaturas: – Introducción al derecho (Básica). – Política y sociedad (Básica). – Inglés B2.1 (Básica). – Introducción a la economía (Básica). – Competencias TIC para las relaciones internacionales (Básica).	ECTS: 30. Asignaturas: – Historia política y social (Básica). – Metodología de las ciencias sociales (Básica). – Inglés B2.2 (Básica). – Introducción a las relaciones internacionales (Básica). – Globalización e internet (Básica).
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2.	ECTS: 30. Asignaturas: – Historia de las relaciones internacionales (Obligatoria). – Política comparada: tipos y orígenes de regímenes políticos (Obligatoria). – Economía internacional (Obligatoria). – Fuentes de información e indicadores en relaciones internacionales (Obligatoria). – Geopolítica (Obligatoria).	ECTS: 30. Asignaturas: – Teoría de las relaciones internacionales (Obligatoria). – Derecho internacional público (Obligatoria). – Estructura económica mundial (Obligatoria). – Segundo idioma moderno I* (Obligatoria). – Optativa I.

	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3.	ECTS: 30. Asignaturas: – Temas actuales de política internacional (Obligatoria). – Unión Europea (Obligatoria). – Análisis de datos (Obligatoria). – Segundo idioma moderno II* (Obligatoria). – Optativa II.	ECTS: 30. Asignaturas: – Análisis de políticas exteriores (Obligatoria). – Movimientos y nuevos actores transnacionales (Obligatoria). – Relaciones internacionales del Asia oriental (Obligatoria). – Sistemas políticos comparados (Obligatoria). – Optativa III.
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4.	ECTS: 30. Asignaturas: – Seguridad, paz y resolución de conflictos (Obligatoria). – Cooperación internacional y desarrollo (Obligatoria). – Diseño de investigación en relaciones internacionales (Obligatoria). – Optativa IV. – Optativa V.	ECTS: 30. Asignaturas: – Diversidad cultural y de identidad en las sociedades actuales (Obligatoria). – Democratización e instituciones políticas de América Latina (Obligatoria). – Trabajo final de grado (TFG). – Optativa VI. – Optativa VII.

* Aquellos estudiantes que cursen como segundo idioma moderno Alemán, Chino o Japonés, cursarán 3 asignaturas de 4 ECTS (Segundo idioma moderno I, Segundo idioma moderno II y Segundo idioma moderno III). En el caso de los estudiantes que cursen Francés como segundo idioma moderno, cursarán 2 asignaturas de 6 ECTS (Segundo idioma moderno I y Segundo idioma moderno II).